



La Ciudad de México en el siglo XXI

Realidades y retos



La **Ciudad** de **México** en el **siglo XXI**

Realidades y retos

Adrián Guillermo Aguilar M.
Coordinador científico



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



MAPorrúa
librero-editor • México

© 2016	Primera edición, abril del año 2016
© 2016 Características tipográficas y de diseño editorial	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Olivo 39, Florida, Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México
Coordinador científico	MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón 01000 Ciudad de México
Dirección editorial	Derechos reservados conforme a la ley ISBN 978-607-524-036-7
Edición	Adrián Guillermo Aguilar M.
Diseño y tipografía	Miguel Ángel Porrúa, librero-editor
Corrección	Aldonza María Porrúa Gabriela Pardo
Arte digital	Verónica Santos Alejandra Rivas Omar Ponce Héctor Lizárraga
Apoyo técnico	Norma D. García Santiago Revuelta
Imagen de portada	Moisés Yrizar Gerardo Cruz José Luis Martínez
	Sol Levín Diana Guerrero Susana Gómez Antonia Peralta Teresa Santana Rosario Arias
	jkraft5 (Jess Kraft)/Depositphotos

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de GEMAPorrúa, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

INTRODUCCIÓN

LA NUEVA TRANSICIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XXI

Adrián Guillermo Aguilar M.*

LA GRAN METRÓPOLI

La Ciudad de México es la más grande urbe del país y una de las mayores del mundo. Mientras que a mediados del siglo pasado esta ciudad no pasaba de 3 millones de habitantes; para 2010 ya formaba parte de los cuatro centros urbanos mayores a 10 millones de habitantes en la región de América Latina y el Caribe: Ciudad de México (19.4 millones), Sao Paulo (20.2), Buenos Aires (13.0), y Río de Janeiro (11.9). Este reducido grupo de grandes ciudades concentran prácticamente 65 millones de personas en la región latinoamericana, dentro de la cual por tanto se ubican dos de las más grandes ciudades del mundo, Sao Paulo y la Ciudad de México. El crecimiento demográfico de la Ciudad de México ha pasado de 2.9 millones en 1950, a 9.4 millones de habitantes en 1970, a 15.5 en 1990, y a 20.1 millones en el año 2010. Esta superconcentración poblacional también se refleja en una gran preeminencia en el país; en 2010 absorbía el 25% de la población urbana del país, y más de una tercera parte del producto interno bruto nacional.

La expansión metropolitana de la Ciudad de México en el siglo XXI ha alcanzado una extensión nunca antes vista. Actualmente la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) está integrada por las 16 delegaciones del Distrito Federal, 59 municipios del Estado de México, y un municipio del estado de Hidalgo, de acuerdo a la última delimitación metropolitana. Esta

*Investigador titular del Instituto de Geografía, UNAM.

delimitación refleja una apreciación real de las dimensiones del proceso de expansión urbana en el territorio y de las relaciones funcionales entre las zonas centrales de la ciudad y una periferia metropolitana cada vez más extendida y lejana. La distribución espacial de la población ha dado lugar a nuevas y cambiantes formas urbanas que se traducen en, incorporación de poblados tradicionales, nuevos centros corporativos, asentamientos irregulares, distritos industriales, o centros comerciales de diversas dimensiones.

En esta gran aglomeración convergen de manera directa grandes ventajas de localización en la forma de infraestructura, servicios especializados, órganos de gobiernos, centros culturales y fuentes de empleo; de hecho todas estas ventajas la han convertido en el centro dominante de una gran región megalopolitana dentro de la cual actualmente se presentan intensas relaciones funcionales con otras zonas metropolitanas, ciudades de menores dimensiones, y zonas rurales en un radio aproximado de 150 kilómetros. Pero también hay que decirlo presenta un cúmulo de problemas característicos de una metrópoli de estas dimensiones como son: pobreza y exclusión social, contaminación de los recursos naturales, vulnerabilidad a desastres, transporte público insuficiente, congestión vehicular, o delincuencia y criminalidad.

Conocer de la mejor manera posible esta compleja realidad urbana y todas las particularidades de su desarrollo urbano es una de las primeras condiciones para presentar una propuesta que sintetice estas manifestaciones de manera conjunta y multidisciplinaria. Es muy necesario identi-



ficar lo que esta urbe significa, sus avances, sus problemas y las acciones que se requieren para corregir y encauzar los efectos negativos de su crecimiento continuo y de gran escala.

Elaborar esta nueva obra sobre la Ciudad de México, multidisciplinaria y diversa, surge como una tarea imprescindible para contar con una herramienta analítica de carácter integral que reúna en un solo volumen la información más relevante sobre la vida urbana de nuestra ciudad capital. Con la intención de que se convierta en un libro de consulta general para estudiantes, académicos, funcionarios públicos, y población en general, que no sólo presente rigor científico, sino que además cumpla con la necesidad de proporcionar conocimiento de la dinámica urbana actual para su amplia difusión.

Este libro sobre la Ciudad de México pretende constituir una base científica para la reflexión y la planeación urbanística, como ejemplar de consulta general, y como visión actual de la dinámica metropolitana de una de las ciudades más grandes del mundo, al incluir la información estadística más reciente. Se ha enfocado la atención no sólo en destacar la realidad del Distrito Federal en todas sus dimensiones, sino también incluir una visión de toda la ZMCM que incluye municipios del Estado de México y de Hidalgo, para que de esta manera se tenga el panorama real de toda la aglomeración. Asimismo, es muy clara la necesidad de sumar esfuerzos del sector público, de consultores independientes, y de las instituciones académicas para incorporar a los principales especialistas en cada uno de los temas y de esta manera garantizar el tratamiento multidisciplinario de los problemas urbanos, la pluralidad de enfoques, la visión integral, y el estímulo a la investigación, para profundizar en el análisis multidimensional de la realidad urbana de la Ciudad de México.

LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES Y LA NUEVA TRANSICIÓN URBANA

Actualmente la Ciudad de México se encuentra en una nueva fase de desarrollo, en una transición que es muy importante tratar de definir desde varias perspectivas.

En primer lugar, desde el punto de vista *demográfico* se puede decir que la acelerada urbanización ya es un asunto del pasado. Hasta la década de los setenta del siglo xx la población de la Ciudad de México crecía a tasas cercanas al 5% como otras grandes metrópolis de América Latina; pero a partir de esa época la metrópoli empezó a desacelerar dicho crecimiento natural y a recibir un menor número de migrantes rurales; y es a partir del 2000 cuando el crecimiento promedio anual de la población urbana es menor al 1%, el crecimiento más lento de los últimos 50 años. A tal grado ha reducido su ritmo de crecimiento la ciudad que el balance migratorio que registra es negativo, es decir, el número de población emigrante que sale de ella es mayor que el número de inmigrantes que llegan de manera permanente.

Naturalmente que este lento crecimiento ha repercutido en la transformación de la pirámide de edades. En las últimas décadas la ciudad también se beneficia de un bono demográfico, con el cual la población activa es proporcionalmente más numerosa que en el pasado, superando así a la proporción de niños y ancianos. Ésta es una situación diferente a la antes existente, que muestra que la población infantil requiere de menos recursos, se presenta la oportunidad de apoyar el dinamismo de la actual población activa, y requiere de acciones preparatorias para una población de la tercera edad en franco incremento. Desde esta perspectiva, ¿cuáles son las implicaciones de esta nueva fase?, podemos concluir que los problemas asociados a la rápida urbanización, alta natalidad, alto número de migrantes, etcétera, se ven suplantados por otros problemas que se asocian más a reacomodos de población dentro de los límites metropolitanos de la ciudad, la dotación de vivienda y de infraestructuras y servicios básicos; es decir, la mejora de los espacios y de la calidad de vida de la población que la habita.

En segundo término, *la estructura económica-sectorial* de la ciudad ha experimentado una transformación muy importante con una terciarización dominante. La expansión de un sector manufacturero exportador en el país se ha intensificado y ha estado sucediendo en plantas industriales que se han localizado en otras ciudades del interior y de la frontera norte del país. Con este proceso la base económica de la Ciudad de México se

ha reestructurado y su sector manufacturero se ha estado contrayendo, y el sector servicios y el comercial se han expandido notablemente. Así la ciudad capital se ha convertido en un centro muy importante de sectores de servicios especializados como: los financieros y de seguros, los de información en medios masivos, o los inmobiliarios y de alquiler. Pero desafortunadamente también, la Ciudad de México se ha visto afectada por las recurrentes crisis de la economía nacional que han traído un crecimiento económico muy bajo y, en consecuencia, una baja generación de empleos. Las situaciones de desempleo y de autoempleo dentro de la informalidad se han vuelto comunes y preocupantes y dejan abierta la discusión sobre las opciones productivas para la metrópoli.

En tercer lugar, el *modelo de expansión urbana* que había sido predominantemente disperso con muy bajas densidades, ha empezado a ser cuestionado por incluir principios de la ciudad compacta. El área construida se ha expandido gradualmente hacia la periferia, pero de una forma difusa dejando muchos espacios vacantes, desbordando los límites metropolitanos hasta distancias cada vez más lejanas. De hecho las zonas periféricas crecen, desde el punto de vista demográfico, dos o tres veces más rápido que las zonas centrales. Pero este modelo no ha sido privativo de la Ciudad de México, sino que ha sucedido en las principales ciudades del país; de aquí que muchas preocupaciones han surgido en los instrumentos de desarrollo urbano de la última administración del gobierno, tanto federal como local, para incorporar estrategias de un modelo de ciudad compacta. Ciudades más extensas causan mayores costos en infraestructuras, redes de servicios y su mantenimiento, y hacen que disminuyan las economías de escala y de aglomeración. Este reto de lograr llegar a un modelo de expansión que aproveche de manera más racional el territorio y logre niveles de dotación de servicios más satisfactorios, representa uno de los desafíos más importantes para el futuro inmediato de la gran metrópoli.

En cuarto lugar, desde la perspectiva de las nuevas realidades del desarrollo urbano de la Ciudad de México es necesario consolidar y conjuntar los *mecanismos de gobernanza metropolitana*. Esta gobernanza debe

de estar sustentada en al menos tres importantes elementos: la institucionalidad metropolitana, el financiamiento, y la planeación territorial. Con respecto a la institucionalidad, ésta debe estar representada por un gobierno supramunicipal que defina la agenda de desarrollo para toda la aglomeración y que busque los consensos con todos los actores sociales formales e informales; y que sea incluyente en cuanto a la participación ciudadana, y la capacitación de los gobiernos locales. En el caso del financiamiento, se requiere la movilización de recursos públicos y privados para los proyectos de alcance metropolitano y regional que den viabilidad a los principales proyectos y estrategias. Y en el tema de la planeación, es necesario contar con una instancia técnica que traduzca la visión metropolitana deseable en instrumentos y normatividad específicas para detonar el desarrollo de la ciudad y su ámbito de influencia regional.

En quinto lugar, el *panorama político* es uno totalmente distinto a aquel de mediados de los años noventa del siglo xx. En 1997 se eligió el primer jefe de gobierno de la Ciudad de México, en elección popular, perteneciente al Partido de la Revolución Democrática, a partir de ese año los demás jefes de gobierno han pertenecido a ese mismo partido. La Asamblea de Representantes se ha convertido en un órgano legislativo de mucho peso en la toma de decisiones de la política de la Ciudad de México. Pero hay que enfatizar que sigue existiendo oposición política y algunas delegaciones del Distrito Federal han sido ganadas por otros partidos políticos; más aún, en este último año de 2015 un nuevo partido (Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA) ha tomado el control de varias delegaciones y de la Asamblea de Representantes, y un nuevo panorama político inicia. ¿Qué nuevas políticas se adoptarán y en qué medida significarán un verdadero cambio de rumbo?

En sexto lugar, a pesar de que en los últimos 15 años se han aplicado un alto número de programas sociales para atender situaciones de pobreza y desigualdad social, se puede afirmar que la Ciudad de México en varios sentidos es aún una ciudad polarizada, dividida socialmente y segregada, fenómenos que se expresan tanto social como espacialmente. Uno de los rasgos más característicos de los gobiernos de izquierda que

han dominado la escena política en el Distrito Federal, han sido un número sin precedentes de programas sociales para diversos grupos vulnerables; sin embargo, las cifras siguen indicando altos niveles de pobreza y desigualdad, lo cual pone en duda la efectividad de dichos programas. Las desigualdades y las carencias se manifiestan, por ejemplo, en la distribución del ingreso, y en la existencia de asentamientos informales. En este último tema la política pública se ha caracterizado por un proceso de tolerancia, aceptación, legitimación y legalización, a pesar del costo social que causa en algunos casos, como es la pérdida de zonas de alto valor ecológico. Además de que, la legalización no elimina la segregación residencial ni garantiza el desarrollo integral de los asentamientos.

En séptimo lugar, el tema de *la movilidad urbana* entendida como sistema de desplazamientos de personas y mercancías se ha vuelto un obstáculo para el funcionamiento de la ciudad. Con la expansión de la ciudad, con una inequitativa distribución del empleo y de los principales equipamientos urbanos, y con un transporte público con fuertes rezagos, la conectividad se ha complicado enormemente, lo que se traduce en altos niveles de congestión, paralización del tráfico urbano, y varias horas-hombre en el transporte automotor; lo que implica importantes costos sociales, económicos y ambientales. Y aunque las líneas del Metro y del Metrobús se han ampliado, y se han agregado ciclovías al tejido urbano; el número de vehículos particulares en los últimos 10 años se ha multiplicado rebasando los 5 millones en 2014, lo cual no representa la mejor solución desde el punto de vista de desarrollo urbano y el medio ambiente. Es deseable lograr un cambio modal hacia medios sustentables, eficientes y seguros, que sobre todo satisfagan las necesidades de la población en distancias más cortas.

En octavo lugar, es urgente establecer una instancia de verdadera *coordinación metropolitana* con mecanismos efectivos de coordinación gubernamental, de gestión integrada, y de definición de prioridades a nivel metropolitano y regional. La gestión de la ZMCM se hace muy difícil por la multitud de municipios que la integran dentro de su contexto metropo-

litano, la intensa actividad en todos sus ámbitos, y la amplia diversidad de intereses políticos. Pero además, porque sus límites ya se unen con las fronteras de otras zonas metropolitanas adyacentes. Hay poca experiencia en el mundo en desarrollo sobre cómo gestionar estos sistemas urbanos regionales policéntricos, y multimunicipales de esta magnitud. Pero es evidente que sea necesario avanzar en esta dirección, en la construcción de una estructura de alcance metropolitano, que encuentre las formas de armonizar intereses conflictivos del conjunto de actores públicos y privados, y que genere oportunidades de desarrollo, a las diferentes escalas territoriales: municipal, metropolitana y regional; y que además tenga una visión a largo plazo.

Y finalmente, el deterioro de los recursos naturales de las últimas décadas nos deja claro que hay enormes *desafíos ambientales* desde el punto de vista de la política pública. Proteger el ambiente tiene un impacto directo en la competitividad y atractividad de la ciudad, pero sobre todo en la salud de la población y en su calidad de vida. Pero conciliar los objetivos del desarrollo urbano con la preservación ambiental ha generado más conflictos que equilibrios, y permanece todavía como un gran reto. Un ejemplo representativo es el tema de la vulnerabilidad a los desastres, que ha cobrado mayor importancia y se ha agregado a la agenda socioambiental. Los problemas ambientales deben de integrarse en un esquema de *sostenibilidad* donde se analicen y valoren las interrelaciones entre las principales dimensiones del desarrollo urbano: la económica, la ambiental, la social, la demográfica y la política. Los instrumentos de planeación deben de integrar los principios de la sostenibilidad urbana y hacerlos operativos para tener mecanismos y acciones más efectivas en la definición de objetivos comunes en un escenario a largo plazo; en este proceso hay que identificar las responsabilidades y compromisos de todos los actores sociales, y de los diferentes niveles de gobierno, para fortalecer la cooperación y la coordinación, y así encaminar a la Ciudad de México a situaciones futuras más equitativas y eficientes y ambientalmente sostenibles.

LA ESTRUCTURA DE LA OBRA

Para estructurar el contenido de esta gran obra se han identificado las principales dimensiones del actual desarrollo urbano de la Ciudad de México las cuales se han constituido en las grandes secciones de este libro, y éstas a su vez se han dividido en capítulos para tener un total de 16 secciones, y 68 capítulos que son los que se incluyen. Naturalmente que no podemos afirmar que todas las temáticas del desarrollo urbano de la Ciudad de México estén incluidas; se tuvo que establecer una selección de temas representativos y trascendentales en cada sección que marcan la pauta de las principales preocupaciones en la metrópoli. A continuación se incluye una breve descripción de cada una de las secciones.

La sección I sobre *El medio biofísico* muestra cómo la situación geográfica de la cuenca de Ciudad de México es determinante para explicar su riqueza y diversidad, se caracteriza por tener un relieve complejo y muy dinámico, determinado por su localización dentro del Cinturón Volcánico Mexicano, factores que favorecen la existencia de una variedad de vegetación y microclimas en un territorio de apenas 9,600 kilómetros cuadrados. La delimitación de las regiones geomorfológicas de la cuenca de México, identifican las principales serranías que flanquean la ciudad, y que contribuyen además de entender el relieve y sus procesos, a dar un mejor uso y manejo del territorio evitando convertir un fenómeno natural, en un riesgo. El clima es otro de los aspectos que permite caracterizar el medio biofísico de la ciudad; durante el siglo xx el proceso de urbanización se aceleró, lo que provocó un aumento en la temperatura media de alrededor de 3 °C, y comenzó a definirse lo que hoy es la isla de calor de la Ciudad de México que se caracteriza porque existen dos o más días consecutivos en los que se registran temperaturas superiores a los 30 °C, además ha influido en el aumento de volúmenes de precipitación (> 20 mm/día) principalmente al poniente de la ciudad. Es relevante prestar atención a la problemática de abastecimiento de agua potable, pues actualmente la Ciudad de México se enfrenta a la más baja disponibilidad de agua per cápita

(74 m³/habitante/año) que contrasta con la densidad más alta del país. Como efecto del acelerado proceso de urbanización por el que atravesó la ciudad en la década de los setenta fue necesaria la construcción de sistemas de pozos adicionales (Chiconautla, Lerma y Cutzamala), que hoy en día son insuficientes. Aunque, cierto es que el abastecimiento no sólo concierne a la disponibilidad del recurso, sino también a la complejidad de la estructura administrativa para el manejo del agua en sus diferentes niveles (local, estatal, regional y federal). Esta sección hace una relevante aportación sobre los efectos antrópicos en el medio natural y los posibles escenarios futuros.

La sección II acerca de *Riesgos y deterioro ambiental* incorpora un tema de gran actualidad, ya que, la expansión urbana representa uno de los principales desafíos para el manejo y la conservación de los ecosistemas naturales. En el Distrito Federal la mayor parte de los ríos y lagos han sido entubados o drenados para construir vialidades y zonas habitacionales, y los restantes se enfrentan al deterioro producto de las actividades antrópicas y el acelerado crecimiento de la ciudad; en las zonas de mayor altitud y difícil acceso los principales escurrimientos presentan todavía buena calidad ecológica, no así en zonas con algún tipo de asentamiento o de actividad humana. En el caso de la calidad del aire de la Ciudad de México la morfología de la cuenca también ha favorecido la acumulación de contaminantes generados a su interior. Casi el 60% de ellos provienen del sector transporte, mientras que poco más del 24% se debe a la actividad industrial, siendo sus procesos de combustión los principales responsables de la emisión de contaminantes. Estas emisiones presentan una clara tendencia de concentración en suelos sin cubierta vegetal, destacando la ciudad central y la zona norte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). En la Ciudad de México también existe una condición de riesgo dada por estos mismos elementos naturales donde los riesgos se pueden clasificar en tres grandes grupos: riesgos sísmicos, procesos de remoción, e inundaciones. El último gran episodio de actividad sísmica en la ciudad tuvo lugar en 1985 y sus efectos fueron devastadores en términos de

pérdidas humanas y económicas; es por ello que el uso de modelos de amenaza probabilistas se han vuelto fundamentales para el análisis del riesgo que contribuyan desde la prevención hasta la mitigación en caso de un evento. Los procesos de remoción entendidos como el desprendimiento de material (rocas, suelo), son otro de los riesgos que tienen lugar en la ciudad, producto del accidentado relieve en el que se encuentra asentada; en todos los casos se asocian a las principales serranías y elevaciones con las que cuenta, así como a las zonas de barrancas localizadas en las delegaciones Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón. Las inundaciones son otro tipo de riesgos cuyos efectos se repiten de forma periódica en la temporada de lluvias y que se ven intensificados por la falta de cobertura vegetal y las crecientes zonas pavimentadas que limitan la infiltración, aunado a los deficientes sistemas de alcantarillado de la ciudad y la acumulación excesiva de basura; zonas con afectaciones recurrentes son Chimalhuacán, El Molinito (Naucalpan), Santa Martha Acatitla y la Unidad Habitacional Ejército de Oriente.

La sección III sobre *Estructura urbana* refiere los cambios en la organización de los espacios designados para uso de sus habitantes y nos señala cómo el desarrollo urbano de la gran metrópoli no se ha dado de forma uniforme, lo que explica las profundas diferencias entre el Distrito Federal y el Estado de México, en términos de densificación, dispersión en sus asentamientos, concentración de actividades, centros de comercio y servicios, dotación de infraestructura y equipamiento. Los espacios públicos constituyen un elemento de gran importancia como entornos construidos y como zonas de encuentro social, pero su distribución muestra una geografía desigual; por una parte existe una concentración de oferta en las delegaciones centrales enfocada en la clase media y popular, como es el caso del Centro Histórico y calles aledañas; mientras que en delegaciones como Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Álvaro Obregón, sus espacios públicos se caracterizan por una marcada dispersión, carencia, degradación y baja calidad. El Centro Histórico destaca como uno de los espacios más significativos por su valor arquitectónico y cultural y en 1987 fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En 2007

se creó la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México con el propósito de coordinar las tareas y los programas enfocados en el mejoramiento y preservación del centro. Bajo su cargo han tenido lugar numerosas acciones en materia de información disponible para la población visitante —sobre museos, teatros, templos, comercios, entre otros— el retiro de los vendedores ambulantes del primer cuadro del Centro Histórico, la creación de nuevos corredores peatonales y mixtos, así como la rehabilitación del cableado. El Perímetro A del Centro Histórico ocupa una superficie de 3.1 kilómetros cuadrados y tiene 3,609 predios. El 63.7% de la superficie está catalogada: 1,396 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y 702 por el Instituto Nacional de Bellas Artes. En materia de equipamiento deportivo el Distrito Federal cuenta con 3,668 instalaciones deportivas; en 2015 se construyó la primera instalación acuática para personas con discapacidad, en la delegación Álvaro Obregón, y está vigente el proyecto de modernización de la Ciudad Deportiva ubicada en Magdalena Mixiuhuca, así como la recuperación de la pista olímpica de remo y canotaje ubicada en el canal de Cuemanco. Otro proyecto importante ha sido la construcción de más de 600 gimnasios urbanos instalados en parques, unidades habitacionales y espacios públicos.

La sección IV toca el tema de la *Cobertura y acceso a servicios* y señala cómo en la Ciudad de México estamos muy lejos de alcanzar la equidad territorial en la prestación de los distintos servicios que son la base para que la ciudadanía tenga una vida digna. Varios ejemplos son representativos, de acuerdo al Censo de Población 2010, del total de niños y niñas en edad de cursar la educación preescolar, el 34.7% no asistía a la escuela; mientras que también se tiene una deuda social con el 9% del grupo de población de 15 años y más que no culminó su educación básica, o con la inasistencia escolar del 18.3% de población con discapacidad, y del 20.9% hablantes de lengua indígena, en edad de cursar la primaria. Para el nivel medio superior la situación se agrava ya que es el 43.9% de la población que no cursaba estudios a este nivel. En cuanto a servicios de salud se refiere el Distrito Federal es la entidad federativa que tiene la mayor concentración de equipamiento y recursos humanos, y en los primeros años

del siglo XXI, el gobierno de la ciudad implementó programas de acceso gratuito a servicios de salud y medicamentos con la finalidad de garantizar este derecho. Pasando a la cobertura de agua y drenaje ésta es de más del 95% en el Distrito Federal, no obstante, esto no se traduce en una eficiente dotación del servicio, ni garantiza la calidad del mismo; ya que la prestación de servicios de agua presenta un patrón territorial de la cobertura y del acceso al agua que se precariza del centro a la periferia, en tanto que los problemas derivados del mal funcionamiento del drenaje presentan un patrón territorial heterogéneo, y se deben primordialmente a tres aspectos: el crecimiento demográfico, la insuficiencia de la red primaria y la antigüedad y falta de mantenimiento a la infraestructura. En lo que respecta al acceso a telecomunicaciones, el Distrito Federal es la entidad que tiene el mayor número de líneas telefónicas fijas en el país, en 2011 había casi 4.2 millones de usuarios; las suscripciones al servicio celular móvil entre 2002 y 2013 crecieron a una tasa de 10.79%; para la primera mitad del siglo había nueve canales de televisión y para 2012 el número se incrementó a 12, y con relación al servicio de televisión restringida había 1.9 millones de suscripciones; pero la concentración de los hogares con mejor equipamiento digital se encuentra en sólo el 25% de las AGEB. Finalmente en el tema de la basura, en el Distrito Federal se generan 12,816 toneladas diarias, las principales fuentes de generación de residuos sólidos son el domiciliario con un 48%, seguidas de comercios y servicios con un 30%; para su recolección se cuenta con un parque vehicular de 2,569 camiones, así como una plantilla de 6,219 trabajadores para el barrido de las vías públicas, equipados con 7,566 carritos de ruedas, 85 barredoras mecánicas y 13 estaciones de transferencia. Pero el manejo de la basura sigue siendo un reto, se requiere erradicar los cacicazgos, tener una visión metropolitana y programas educativos para la población.

La sección V acerca de *Los procesos socio-demográficos* analiza la disminución del crecimiento poblacional y los cambios de algunos indicadores demográficos. Para el año 2010, la Ciudad de México tenía una población de 20'116,842 habitantes y su consolidación como gran metrópoli la ha posicionado como un centro atractor de población en el país. Su expansión se relaciona a los cambios en la localización de la población

y de las principales actividades metropolitanas, dando lugar a una nueva geografía de demandas y necesidades de la población en materia de suelo, vivienda, empleo, educación, salud, seguridad, infraestructura, y transporte. La dinámica demográfica de la ZMCM a partir de la segunda mitad del siglo XX, puede diferenciarse en tres grandes periodos. De 1940 a 1970 se registró el crecimiento más acelerado y espectacular de la ciudad, su población pasó de 1.6 millones en 1940 a una concentración de 8.6 millones de habitantes en 1970, debido principalmente a intensos flujos migratorios rural-urbanos. En las siguientes tres décadas de 1970 al 2000, la ZMCM mostró una disminución gradual de su ritmo de crecimiento, no obstante llegó a 12.9 millones de habitantes en 1980 y 17.9 para el año 2000, situación asociada a la reducción de la tasa de fecundidad, que pasó de 6.5 hijos por mujer en 1970 a 3.4 en 1990. Es importante destacar que en 1980 la concentración poblacional alcanza la proporción más alta dentro del país con el 19.4% del total nacional, y a partir de ahí inicia una disminución llegando a 18.4 en el año 2000, como resultado de la crisis e inestabilidad que redujo la generación de empleos manufactureros y de la aplicación de políticas de desconcentración hacia ciudades intermedias, impactando en la disminución del poder de atracción de la ZMCM. En la primera década del siglo XXI la tendencia de bajo crecimiento continúa ya que para este periodo se registró una tasa de crecimiento promedio anual por debajo del 1%, por lo que su población se incrementó sólo en 1.7 millones de habitantes, mientras que la tasa de fecundidad en la actualidad es de 2.2 hijos por mujer. Los cambios en los indicadores demográficos a lo largo del tiempo nos permite analizar la nueva distribución de la población por edades. Al día de hoy sobresalen dos aspectos en la pirámide poblacional: primero, un ensanchamiento de la población entre los adultos jóvenes; y segundo, un aumento en la población por edades más avanzadas, a partir de los 60 años, en el Distrito Federal. Las tasas de crecimiento de este grupo de población en las últimas dos décadas han sido de 2.5% (1990-2000) y 3.2% (2000-2010). Dar respuesta a las necesidades de estos grupos implica conocer los cambios y analizar su dimensión territorial con la intención de dotar de servicios y

adecuar los recursos a fin de la mejora en sus condiciones de vida y disminuir las desigualdades para las generaciones futuras.

En la sección VI sobre *Bienestar y rezago social* se proporcionan diferentes mediciones de los grupos socioeconómicos y de la incidencia delictiva. En primer lugar, se diferencian seis estratos socioeconómicos (alto, medio alto, medio, medio bajo, bajo y muy bajo), de los cuales los estratos más poblados tanto para el año 2000 como en el 2010 son el medio y el medio bajo, cada uno con poco más de la tercera parte de la población metropolitana. La medición de la pobreza en el Distrito Federal considerando los datos del Censo del 2010, da los siguientes resultados: había 3.5 millones de pobres extremos o moderados, 2.8 millones desde la perspectiva de la pobreza alimentaria, de capacidades o patrimonial, y 2.5 millones considerando el enfoque de la pobreza multidimensional, de éstos los mayores porcentajes se ubican en seis delegaciones, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta, Tlalpan y Tláhuac. Ninguno de los enfoques de medición de la pobreza ha incorporado la dimensión territorial y sus particularidades que expliquen las prácticas de producción y de reproducción de los grupos sociales dentro de un espacio determinado considerando los aspectos materiales y subjetivos involucrados en el proceso de empobrecimiento. La Ciudad de México tiene una alta calidad de vida en comparación con otras entidades federativas del país; la población clasificada en dos grupos según su nivel de bienestar indicó que para el año 2005 el 58.2% se encontraba en grados bajo o muy bajo, y el 41.8 en medio o alto, mientras que para el año 2010 se ubicó entre 52.6 y 47.4% respectivamente; mientras que en el análisis realizado por delegaciones se observa que sólo la delegación Benito Juárez se ubica en el grado de desarrollo social alto, cuatro en el nivel medio, 10 en el nivel bajo y sólo Milpa Alta en el grado muy bajo. En esta perspectiva las brechas observadas son inaceptables, por lo que resulta urgente atender estas diferencias bajo los principios de una política social progresista de derechos sociales y de justicia distributiva. Finalmente es muy relevante la incidencia delictiva en la Ciudad de México; de todas las delegaciones, resalta Cuauhtémoc que ha tenido las tasas más altas de

delitos desde finales del siglo xx por encima del promedio de la ZMCM, de un análisis comparativo de la evolución de los delitos ocurridos entre los años 1995 y 2012, se demuestra que el centro-noroeste de la ZMCM es el espacio más peligroso de la metrópoli dispersándose a lo largo del centro-oriental, esta distribución cambia cuando se analiza la criminalidad, pues para 1995 en Ecatepec e Iztapalapa se concentraron las muertes violentas y existe un contorno en la zona centro-norte de la ciudad que se dispersa al centro de la metrópoli.

La sección VII sobre *Mercado de trabajo* analiza cómo las condiciones de empleo han cambiado radicalmente a partir de la década de los ochenta. Para entender los cambios del mercado laboral es necesario observar el comportamiento de la oferta laboral y las condiciones del empleo. La población ocupada en el Distrito Federal para el segundo trimestre de 2014, representaba el 93.16% del total de la población económicamente activa (PEA), su distribución por sector de actividad, correspondía al 82.7% en el sector terciario, en el secundario 16.4% y en el primario 0.5% de los ocupados. Y aunque se puede hablar de un alto porcentaje de población empleada, la dinámica actual de empleo muestra diversas vulnerabilidades, que se traducen en la falta de seguridad social, ausencia de prestaciones, largas jornadas laborales y falta de contrato escrito o contrato temporal; dejando a los trabajadores asalariados en condiciones de precariedad laboral. Respecto a la población que se inserta en la economía informal, para el año 2014 se estimaba que en la ZMCM había 630,731 personas laborando en el sector agropecuario de manera informal; 383,556 en el sector manufacturero; y 247,175 en el sector terciario (ENOE, 2014); dentro de este último, se encuentra el comercio en vía pública, actividad que se ha convertido en un problema, pero que también representa una fuente de empleo para quienes se ven excluidos de un empleo asalariado. Entre los grandes problemas que trae consigo esta actividad es la ocupación anárquica y desmedida de los espacios públicos urbanos; conflicto entre los mismos vendedores y residentes y el deterioro físico y ambiental de las calles. Finalmente, hay que considerar que su crecimiento y expansión son reflejo de la tolerancia y/o complicidad de las autoridades gubernamentales.

La sección VIII examina el tema del *Transporte urbano* y destaca como el panorama aparentemente se ha agravado. En el Distrito Federal la velocidad de circulación se ha reducido de 38.5 kilómetros por hora en 1990 a 12 kilómetros por hora en el 2012, esto ha sido el resultado no sólo de un incremento en el número de vehículos automotores, sino de la desorganización institucional entre los diversos organismos y la desarticulación física que existe entre los distintos tipos de vialidades, y de la construcción realizada bajo el concepto de obras aisladas y no bajo el concepto de red vial integral; que resultan insuficientes para las más de 100 rutas con 1,234 ramales de transporte público concesionado de pasajeros, así como para los servicios de transporte de cargas urbanos y foráneos que deterioran significativamente la calidad de la superficie de rodamiento y, los más de 4 millones de vehículos particulares que no dejan de crecer. De manera sintética, la movilidad de la zona metropolitana se puede caracterizar por dos componentes: el primero se refiere a la dimensión *modo de transporte* que se manifiesta en el patrón *Automóvil/ciudad poniente vs. Transporte público/ciudad oriente*. Este patrón es seguido por un segundo componente asociado a los propósitos del viaje y que refleja una dicotomía entre viajes obligados largos (trabajo y escuela) y otro tipo de viajes-cortos con un patrón centro-periferia. Los accidentes de tránsito (AT) han venido creciendo gradualmente, y el 96.8% de ellos ocurra en las zonas urbanas y suburbanas de México, el Distrito Federal ocupa el 9º lugar a nivel nacional de AT; en el periodo 1990-2013 los AT en el Distrito Federal se incrementaron de 9,614 a 15,735 (39%), territorialmente el 80% de los mismos se distribuye en un 20% de las vialidades, conocer esto es indispensable para generar planes e intervenciones preventivas. En cuanto a movilidad no motorizada, peatonal y ciclista, se estima que hay entre 4 y 9 millones de viajes a pie, mientras que la encuesta origen-destino 2007 contabilizó 433,981 viajes en bicicleta en la ZMVM, es decir el 2.0% de los viajes, y en el Distrito Federal aproximadamente 100 mil viajes que representan 1.0% de los viajes. El sistema de bicicletas públicas Ecobici aporta todos los días cerca de 30 mil viajes. En cuanto a la percepción de los habitantes el respeto al peatón y al ciclista fue el tema peor calificado

sobre movilidad, al declararse de los encuestados 81% nada o poco satisfecho. De esta magnitud es el reto sobre el tema.

La sección IX trata *El dinamismo económico* y como la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994, aceleraron la integración global de la industria mexicana, dando como resultado una reorientación de la actividad manufacturera del centro del país hacia otros estados de la República mexicana, lo que se tradujo en la disminución de la participación del Distrito Federal en el producto manufacturero, con una pérdida de 22 puntos porcentuales entre 1980-2013. La pérdida del peso relativo de las manufacturas en el Distrito Federal se ha acompañado de un proceso de tercerización que se refleja en el incremento de su participación, de 2003 a 2013 se elevó de 85 a 89.5%; aquí destacan cuatro actividades que elevaron su participación en este mismo periodo, de 28.7 a 38.1%: información en medios masivos, servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios y de alquiler y servicios de apoyo a los negocios. En cuanto al comercio vale la pena establecer una diferencia entre lo que se puede considerar comercio moderno (centros comerciales, *supercenters*, tiendas *big box* y automotrices) y tradicional (centro de la ciudad, mercados, calles comerciales) y las diferencias entre los volúmenes de venta de cada uno, en el primer caso el promedio anual de ventas por establecimiento es de 20 millones de pesos, mientras que para el segundo es de tan sólo 800 mil; esta diferenciación es el resultado de patrones particulares de localización, tamaño del mercado, niveles de ingreso y operación. Otra rama del sector servicios al que se le debe prestar atención es el turismo ya que en 2013 representó el 41.8% de la producción bruta a nivel nacional de las actividades turísticas, en el Distrito Federal aporta el 9% del Producto Interno Bruto (PIB); cuenta con áreas naturales, atractivos históricos y culturales y equipamiento destinado a prestar servicios turísticos. Esta aparente desindustrialización del Distrito Federal puede comprenderse como una rápida transición y escalamiento hacia actividades socioeconómicas que logran apropiarse de mayor valor agregado en los respectivos encadenamientos mercantiles globales como resultado de la creciente especialización y concentración en segmentos de

servicios cruciales para la industria, resultando en una nueva especialización territorial de la Ciudad de México que debe reconocerse y sobre todo se debe reflexionar sobre la capacidad de este sector para proveer una fuente de actividad suficiente para generar los empleos de calidad que requiere su población.

La sección X acerca de *Vivienda y tipos de poblamiento* refiere el proceso de ocupación del suelo y de construcción de la vivienda, a partir del cual en la ZMCM se identifican tres formas básicas de urbanización: 1) la ciudad vieja, que corresponde a las zonas de la ciudad que se urbanizaron hace más de 80 años —ciudad colonial, ciudad central y las cabeceras conurbadas; 2) la ciudad formal, conjuntos habitacionales, residencial medio y alto entendidas como las urbanizaciones realizadas para ofertar lotes o viviendas construidas a los sectores de población con mayores ingresos, y 3) la ciudad informal, colonias populares, pueblos conurbados y no conurbados. Para 2010 se estimaba que un 8% de la población de la ZMCM vivía en la ciudad vieja, 26% habitaba la ciudad formal (18% en conjuntos habitacionales) y un 65% habitaba la ciudad informal: 48% en colonias populares, 10 en pueblos conurbados y otro 7% en pueblos no conurbados. Un tema que gradualmente cobra importancia es la urbanización de los pueblos, no sólo porque implica la transformación de los usos de suelo rural a urbano, sino también la interrelación entre diferentes actores sociales que están presentes en el proceso, la organización interna del pueblo y la organización del control de sus tierras y recursos intervienen de manera decisiva; en términos de políticas públicas es partir de 2007 que se tienen iniciativas con la finalidad de visibilizar a estos pueblos. Las transformaciones y el desarrollo urbano de la ciudad a finales del siglo XX, han orientado las políticas públicas en torno a redensificar espacios urbanos. Tal es el caso de la Norma de Ordenación General Número 26 para “Impulsar y Facilitar la Construcción de Vivienda de Interés Social y Popular en Suelo Urbano”, entró en vigor en su primera versión en 1997 y ha sido objeto de múltiples suspensiones debido a que se generalizó un abuso en su interpretación y violaciones en su aplicación por parte de los desarrolladores inmobiliarios, que no cumplían con el fin de ofrecer

vivienda de interés social y popular. Como respuesta se promovieron las normas 30 y 31, y posteriormente una “norma 26 reforzada” la cual regresaba al principio básico de tres tipos de territorios sumando condiciones de viabilidad por zonas y no por colonias y reforzando los sistemas de control para su cumplimiento. Ambas propuestas fueron sometidas a pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pero no fueron aprobadas, por no contar con los consensos necesarios. Por otra parte, hay que destacar que la acción gubernamental hacia los asentamientos irregulares se ha modificado, a finales de los años ochenta fueron objeto de prácticas clientelares mediante las cuales se atendió a los pobladores quienes se acomodaron poco a poco a dicha gestión disminuyendo su capacidad reivindicativa. Para los años noventa, el paradigma ambiental permeó las políticas y fueron considerados un problema social al cual había que responder, los asentamientos irregulares habían pasado a ser calificados como la causa del deterioro ambiental de la ciudad.

La sección XI trata la transformación de la *Organización política y gobierno* y destaca de manera sobresaliente como el 28 de abril de 2015 fue aprobada en el Senado la más trascendente propuesta de reforma, en la que se incluyen aspectos relativos a la naturaleza jurídica del Distrito Federal y su relación con la Federación y sus delegaciones, además de inscribirse en la Constitución su carácter de “entidad federativa” autónoma denominada Ciudad de México. En el marco de la reforma política de 1997, en el Distrito Federal tuvieron lugar importantes cambios en materia de gobernanza institucional y una política de apertura al diálogo con la ciudadanía, en buena medida incentivada por numerosos actores sociales y cuyos resultados se vieron reflejados en instrumentos como la Ley de Participación Ciudadana (1998); la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal (2000) y la Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles (2000), estas últimas se han constituido como intermediarias legítimas de los intereses ciudadanos y son sin duda un importante pilar en la construcción de la democracia participativa. La planeación urbana es uno de los principales retos a los que se enfrenta el Distrito Federal y uno de los componentes principales para que la planeación surta

efecto en el territorio es la normatividad, y aquí existen muchos vacíos en cuanto a modificaciones constitucionales en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en el que se considere la planeación desde la escala metropolitana, esto es prioritario para mantener a la ciudad dentro de parámetros que permitan posicionarla como competitiva y productiva, pues sus costos sociales-ambientales y de operatividad son cada vez más altos. En materia de ingresos el Distrito Federal es la única entidad federativa cuyos ingresos propios exceden a los que recibe anualmente por parte de la Federación, los impuestos locales (nómina y predial) son su principal fuente, y en segundo lugar están los ingresos por derechos aprovechamientos y productos, entre los que destaca la prestación de servicios por suministro de agua, los servicios que presta la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial. Actualmente el Distrito Federal registra el menor endeudamiento comparado con otros estados de la República.

La sección XII incorpora la discusión de *El sistema de ciencia, tecnología e innovación* un tema poco tratado en los asuntos de la metrópoli. La Ciudad de México destaca por concentrar las instituciones universitarias más importantes del país y hasta la década de los sesenta concentraba la mayor parte de la matrícula del nivel superior, lo que cambió en los años setenta con la construcción de nuevas universidades públicas en otras entidades del país. En el Distrito Federal casi el 70% de la matrícula universitaria asiste a universidades públicas, y a nivel de posgrado lo hace casi el 60% de la población matriculada.

El Distrito Federal registra la mayor contribución a la producción científica que se genera en universidades, institutos y centros de investigación de todo el país con casi el 50%; el número de investigadores también se ha incrementado sostenidamente siendo las ciencias sociales y las humanidades donde se concentra la mayor proporción. No obstante el número de patentes registra poco crecimiento en relación con la producción de artículos científicos, aunque el Distrito Federal continúa representando la mayor aportación para el país con el 41.07%. Hay que reconocer que la innovación es una de las principales fuentes de competitividad, si bien ésta ocurre en las empresas, depende cada vez más de la interacción

con organismos públicos y privados, así como de una necesidad por colocar nuevos y mejores productos con procesos más eficientes. En el caso particular del Distrito Federal la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación está encargada de diseñar e instrumentar estos programas, algunas de las contribuciones más relevantes se refieren a las alianzas para la incubación de empresas de base tecnológica y el módulo de registro de patentes. Sin embargo, hasta 2014 se tenían apenas registradas 1,593 instituciones en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología (Reniecyt), número que fue superado por entidades como Jalisco, Nuevo León y Estado de México para el mismo año.

En materia de desarrollo empresarial la ciudad ha conjugado los factores necesarios para el surgimiento de una nueva clase empresarial que ha influido en la transformación del espacio urbano. Estos factores han permitido atraer importantes flujos de capital, visibles a través del desarrollo inmobiliario, centros comerciales, plazas, hoteles, restaurantes, una oferta diversificada de servicios y con ello el surgimiento de la denominada clase creativa.

La sección XIII sobre *Cultura en la Ciudad de México* inicia con un texto que se enfoca en la definición del concepto general de cultura y su relación con los diferentes actores sociales; continúa con una interesante perspectiva que presenta un recorrido en los siglos anteriores sobre el papel de la ciudad en las crónicas de célebres personajes que a través de la literatura han plasmado los rasgos más significativos de la gran ciudad, con alusión a los referentes arquitectónicas más sobresalientes, y de cómo el patrimonio cultural e histórico es parte de la vida cotidiana de la ciudad que a su vez se conjuga con la oferta gastronómica y las zonas comerciales.

La escena cultural de la capital mexicana, se diferencia del resto de las entidades del país por su riqueza y diversidad. En la ciudad capital tienen lugar múltiples formas de expresión artística y cuenta con diversos espacios para ella; la Ciudad de México goza de ser llamada la capital cultural del país por la gran diversidad de infraestructura y actividades que oferta, como son exposiciones, ferias, muestras, conciertos entre muchas otras. Uno de los recursos culturales más importantes son los FAROS (Fábricas de Artes y Oficios) dispuestos territorialmente para terminar con la centra-

lización cultural en la urbe. La Feria Internacional del Libro de la Ciudad de México que cada año tiene lugar en el zócalo capitalino es un valioso punto de encuentro para los habitantes de la ciudad. En esta sección, también se aborda el tema de cuál es la política cultural en la ciudad y cómo ha sido la participación del Estado en este rubro, se hace énfasis en que la acción cultural del gobierno no puede reducirse al fomento de espectáculos o la explotación comercial de espacios culturales, sino que se deben fomentar los valores transmitidos a través de la educación que contribuyan a la construcción y reconstrucción de identidades; y además se destaca la necesidad de promover una mayor participación social en el sentido de la exigencia de mayores y mejores servicios y condiciones para la expresión cultural de la ciudadanía.

La sección XIV sobre *Ordenamiento urbano y ambiental* refiere la elaboración en 2012 del importante Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), que estuvo a cargo del Fondo Metropolitano de la Ciudad de México y el Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, con la participación de la UNAM. Este programa con perspectiva metropolitana considera las transformaciones más relevantes que ha tenido la ZMVM en materia de distribución y crecimiento de la población, movilidad, seguridad, bienestar y desigualdad. Se diseña una estrategia general en la que se establecen los principios espaciales que regirán la localización de bienes y servicios públicos e infraestructura, definiendo los arreglos del territorio metropolitano, la contención de la expansión urbana, la redensificación del territorio y propuestas en materia de gobernanza e institucionalidad. Particularmente el Distrito Federal tiene como instrumento de planeación urbana el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la última actualización del plan vigente a 2014 fue en 2003, bajo este programa tuvieron lugar obras como el Metrobús (2005) el Tren Suburbano (2008) el Programa Ecobici (2010) y la construcción del segundo piso del periférico (2005). Sin embargo, existen grandes retos que se incluyen en las propuestas del POZMVM, como es la expansión incontrolable de la mancha urbana, problemáticas en materia de movilidad, instrumentos de planea-

ción desarticulados, cambios en el crecimiento de la población y ocupación del territorio, y la expansión urbana en áreas de valor ecológico. En el Distrito Federal este último aspecto está regulado a través del Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal (PGOEDF), lo cual es de particular relevancia pues el 50% de su territorio es suelo de conservación; no obstante, en el periodo de 1985-2010 se han perdido 470 ha/año de cubierta forestal, producto de la actividad antrópica, la tala clandestina, y el avance de la frontera agrícola y urbana; y además se tienen registrados 867 asentamientos humanos irregulares en casi 2,800 hectáreas de suelo de conservación. Actualmente la Secretaría del Medio Ambiente trabaja con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en la homologación del PGOEDF y el PGDU, esperando contar con un instrumento actualizado que promueva la protección y conservación de zonas de alto valor ambiental que promueva el uso sustentable del territorio en áreas con vocación productiva.

La sección XV destaca *El papel nacional e internacional de la Ciudad de México* y de cómo ésta ha tenido una relevante evolución macroeconómica desde 1970, en la que se destacan fases de concentración y desconcentración asociadas a los procesos de desindustrialización por la salida de la industria a otras ciudades del país y el gran auge del sector servicios. Actualmente a nivel mundial el PIB de la ciudad sólo es superado por 28 países y hasta 2013 era la doceava metrópoli con mayor generación de riqueza. En este contexto, en 2013 la Ciudad de México fue la urbe más competitiva de México en el concierto nacional, posicionándose en el lugar 173. En términos demográficos la Ciudad de México históricamente ha concentrado a una cuarta parte de la población urbana del país, aunque la ciudad ha manifestado una tendencia a reducir su predominio debido al crecimiento de otras metrópolis del Sistema Urbano Nacional, pues en la última década su crecimiento se redujo a 9%, sus tasas de crecimiento han pasado de 1.82 en 1990-2000 a 0.91 entre 2005-2010. Sin embargo, desde los años ochenta la Ciudad de México aparece como una ciudad mundial, en la actualidad es la cuarta ciudad más grande del mundo (después de Tokio, Delhi, Shanghai) y es clasificada como una ciudad Beta al

cumplir (con presencia numérica y cualitativa) cuatro servicios denominados globales: contables, publicitarios, bancarios y legales que atienden a los corporativos internacionales.

La sección XVI y última visualiza a *La Ciudad de México en el largo plazo* y enfatiza cómo el crecimiento demográfico es uno de los aspectos más importantes que deben ser considerados, pues es fundamental para planear escenarios futuros en materia de desarrollo urbano, económico y social. Como se ha señalado, el Distrito Federal manifiesta una tendencia de decrecimiento, en 2010 la población se redujo a 8.8 millones de habitantes y se estima que tendrá 8.4 millones en 2030. Asimismo, la estructura por edades en 2010 estaba concentrada entre las edades de 15 a 50 años, lo que permite vislumbrar que entre 2020 y 2030 la sección más ancha de la pirámide poblacional concentrará a la población envejecida; siendo las delegaciones de Tláhuac, Milpa Alta y Cuajimalpa las que menos envejecerán, en términos generales; con excepción de la delegación Benito Juárez, se estima que todas las delegaciones tendrán un crecimiento en el sector de 15 a 64 años entre 2011 y 2020. En términos de su influencia regional actual y futura la Ciudad de México presenta cuatro elementos que permiten analizarla como una ciudad-región: 1) la densificación del territorio que de 4,585 hab/km² en 1970 pasó a 5,904 en 2010; 2) la incorporación metropolitana de municipios rurales, en el periodo de 1990-2010 se integraron 121 municipios metropolitanos; 3) el surgimiento de centros urbanos pequeños, en 1970 habían 28 localidades en el rango de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, en 2010 suman 165; 4) la interacción urbana a través de flujos laborales, la población que se desplaza por motivos laborales a la ZMCM ha pasado de 5,497 en 2000 a 8,537 en 2010. Es evidente entonces la creciente integración funcional de la ZMCM con la región que la contiene, desde el punto de vista de atracción laboral y comercial.

Finalmente quiero señalar que la realización de este volumen sobre *La Ciudad de México en el siglo XXI. Realidades y retos* fue posible gracias al financiamiento otorgado por el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI). El doctor René Drucker Colín en su calidad de secretario de esta última dio su visto bueno para incorporar la elaboración de esta obra dentro del programa de trabajo de la SECTI 2014-2015, y además me encomendó la tarea de coordinarla. Paralelamente, se firmó un acuerdo de edición de la obra con la Editorial Miguel Ángel Porrúa para que se hiciera cargo de todo el trabajo de revisión, formación y edición de todos los capítulos que integran este volumen. Dentro de la editorial merecen mención especial Sol Levin, Gabriela Pardo y Norma D. García, con quienes estuvimos en contacto constante y directo para resolver todo tipo de dudas y complicaciones. Los 95 investigadores y especialistas que elaboraron los 68 capítulos merecen una mención especial pues contribuyeron con su conocimiento y experiencia a ofrecer una visión muy completa de las diferentes dimensiones de la Ciudad de México; no puedo dejar de agradecer su confianza al aceptar participar en esta obra. También debo de reconocer el invaluable apoyo a lo largo de toda la duración del proyecto de las maestras Itzae Ortiz, Diana Guerrero y Susana Gómez en múltiples labores de coordinación, búsqueda y sistematización de información, e integración de toda la obra. Es ocioso pero necesario señalar que los errores y omisiones que seguramente se pueden encontrar las asumo como parte de mi responsabilidad en la coordinación de este valioso libro.

[CDMX, octubre de 2015]